



LA COLONIA

Circular N° 1489 - Agosto 2006 - Buenos Aires - República Argentina

TURNOS TEMPORADA VERANIEGA 2006-2007

CORDOBA - VILLA GESELL - MAR DEL PLATA BARILOCHE - MAR DE AJO - MENDOZA - SALTA

Nos dirigimos a los Asociados a fin de comunicarles los turnos a regir en nuestras residencias y hoteles en la próxima temporada veraniega.

Régimen de servicios en los establecimientos

CORDOBA, BARILOCHE Y MAR DE AJO: pensión completa.

MAR DEL PLATA Y VILLA GESELL: pensión completa del 23/12/06 al 22/03/07 inclusive. Con anterioridad y posterioridad a este período, servicio de alojamiento con desayuno. En Mar del Plata, opcional almuerzo y/o cena en establecimiento próximo a la residencia. En Villa Gesell, opcional servicio de comidas rápidas en el bar del hotel. Estos conceptos son también financiables.

SALTA: media pensión (alojamiento con desayuno y cena).

MENDOZA: alojamiento con desayuno. Opcional financiación por servicio de comidas rápidas en el hotel o a través de reintegro de gastos por comidas en restaurante a elección del concurrente (en este caso contra presentación de comprobante).

TURNOS			CODIGOS TURNOS						
DESDE	HASTA	VENCIMIEN- TO	CORDOBA	VILLA GESELL	MAR DEL PLATA	BARILO- CHE	MAR DE AJO	MENDOZA	SALTA
04-12-06	12-12-06	27-10-06	0101	0201	0301	0401	-	1001	-
13-12-06	22-12-06	27-10-06	0102	0202	0302	0402	-	1002	-
23-12-06	01-01-07	03-11-06	0103	0203	0303	0403	-	1003	-
02-01-07	11-01-07	10-11-06	0104	0204	0304	0404	0504	1004	-
12-01-07	21-01-07	17-11-06	0105	0205	0305	0405	0505	1005	1105
22-01-07	31-01-07	24-11-06	0106	0206	0306	0406	0506	1006	1106
01-02-07	10-02-07	15-12-06	0107	0207	0307	0407	0507	1007	1107
11-02-07	20-02-07	22-12-06	0108	0208	0308	0408	0508	1008	1108
21-02-07	02-03-07	05-01-07	0109	0209	0309	0409	0509	1009	1109
03-03-07	12-03-07	12-01-07	0110	0210	0310	0410	-	1010	1110
13-03-07	22-03-07	19-01-07	0111	0211	0311	0411	-	1011	1111

LA COLONIA

Octubre 2006 - Buenos Aires - República Argentina

TARIFAS ENERO-MARZO 2007

TARIFAS NO COMISIONABLES

AGRUPAMIENTO	PENSION COMPLETA						MEDIA PENSION	ALOJAMIENTO CON DESAYUNO	
	BARILO-CHE	CORDOBA	MAR DEL PLATA	VILLA GESELL	MAR DE AJO	ISLA DEL DELTA	SALTA (1)	BUENOS AIRES	MENDOZA (2)
Desde 11 años	86	86	75	79	75	75	67	52	53
De 6 a 10 años inclusive	66	66	58	61	58	58	57	41	45
De 3 a 5 años inclusive	56	56	49	52	49	49	48	34	35

Menores de 3 años sin cargo

(1) Receso desde el 04/12/06 al 11/01/2007 inclusive. (2) Opcional servicio de comidas rápidas en el hotel.

TARIFAS DICIEMBRE 2006

Se mantienen hasta el 22/12/2006 inclusive, las tarifas de Octubre-Noviembre, en Bariloche, Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Mar del Plata y Villa Gesell. En Mar del Plata y Villa Gesell, el régimen de alojamiento con desayuno rige hasta el 22/12/06 inclusive. A partir del día 23 comienza el servicio de pensión completa, según las tarifas indicadas en el cuadro precedente.

FORMAS DE PAGO Y FINANCIACION:

- Mediante depósito / interdepósito en caja de ahorros n° 62.034/3 en Casa Central del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- Tarjetas Visa, American Express y Mastercard, en las condiciones que fijen los emisores.

ISLA DEL DELTA: derechos a percibir por diversos servicios (POR DIA)

INGRESO sin acompañamiento de afiliados (*)	desde 9 años	\$ 11,00
	menores 9 años	sin cargo
AMARRE DIURNO Y NOCTURNO	Sin cargo	

COMISION DIRECTIVA

Administración Central: Tacuarí 202, 5° Piso, (1071) C. Federal - Atención al público: lunes a viernes de 10 a 16 hs. - Tel.: (011) 4342-4929 y rotativas - FAX: (011) 4342-4498
E-mail: lacolonia@lacoloniabp.com.ar - consultas@lacoloniabp.com.ar - Página web: www.lacoloniabp.com.ar